

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7965** *Resolución de 9 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Llerena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 79, de 27 abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

En el «Diario Oficial de Extremadura» número 87, de 9 de mayo de 2022, se ha publicado anuncio de dicha convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Llerena.

Llerena, 9 de mayo de 2022.–La Alcaldesa, Juana Moreno Sierra.